PROGRAMA 520: *SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA*

Unidad responsable: *Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. Promocionar programas y actividades orientadas a la prevención de la infección VIH y al apoyo de los enfermos de SIDA.

01.01. Establecer convenios de colaboración con ONGs, subvencionando programas y actividades del tipo: información a la población sobre VIH-SIDA; reducción de riesgos de transmisión de VIH en colectivos específicos, mediante la educación para la salud, uso de preservativos e intercambio de jeringuillas; atención a enfermos de SIDA y sus familiares, mediante la acogida, orientación y apoyo emocional.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Nº de entidades sociales y locales a subvencionar*	*10*	*9*
01.01.02	*Nº de programas y actividades a subvencionar*	*15*	*13*

02. Promover la realización de programas de educación para la salud, la promoción de salud y la prevención de enfermedades y riesgos para la salud.

02.01. Establecer convenios de colaboración con las entidades locales y entidades sociales subvencionando programas y actividades relacionados con estilos de vida (tabaco, alimentación, ejercicio físico), problemas de salud y transiciones vitales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Nº de entidades sociales y locales a subvencionar*	*165*	*198*
02.01.02	*Nº de programas y actividades a subvencionar*	*230*	*218*

03. Promover la realización de programas de equidad en salud, que mejoren la situación de salud y faciliten el acceso a los servicios y prestaciones de salud de minorías étnicas de Navarra.

03.01. Concesión de subvenciones a asociaciones relacionadas con la etnia gitana, para posibilitar la contratación de agentes de salud mediadores, que promuevan la salud y apoyen al acceso a servicios de las personas gitanas en situaciones de desigualdad en salud.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Número de asociaciones subvencionadas*	*17*	*17*
03.01.02	*Nº de programas y actividades a subvencionar*	*11*	*16*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.01.03	Número de agentes comunitarios mediadores	12	10
03.01.04	Nº de zonas de salud en las que se interviene	14	29

04. Colaboración para la promoción de salud con Atención Primaria.

04.01. Planificación de protocolos comunes, formación y asesoramiento técnico.

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
04.01.01	Reuniones con la Dirección de Atención Primaria para definir programas y protocolos comunes	20	22
04.01.02	Cursos de formación de profesionales de Atención Primaria sobre educación y promoción de la salud	4	10
04.01.03	Asesorías realizadas por la Sección de Promoción de la Salud a profesionales de los Centros de salud	40	43

05. Promocionar la salud de la ciudadanía navarra, estimulando cambios en estilos de vida.

05.01. Asesoramiento a Agentes de salud.

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
05.01.01	Asesoramientos anuales	100	94

05.02. Edición, reedición y distribución de materiales informativo educativos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.02.01	Programas	8	8

06. Actuar sobre el hábito tabáquico para disminuir su impacto.

06.01. Plan foral de acción sobre el tabaco.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.01.01	Disminución de prevalencia de consumo	0,5%	0,5%
06.01.02	Aumento de exfumadores	1%	1%
06.01.03	Sesiones formativas con Atención Primaria	1	1

07. Plan Foral de Drogodependencia

07.01. Garantizar la coordinación de las actuaciones respecto al fenómeno de las drogodependencias que se lleven a cabo en los diferentes departamentos de la Administración Foral.

07.02. Continuar con el desarrollo del programa de formación elaborado conjuntamente entre los profesionales de los servicios sociales de base y los técnicos del Plan foral de drogodependencias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.02.01	*Profesionales de los equipos que participan en los seminarios de formación*	*40*	*40*
07.02.02	*Programas municipales con intervenciones en el ámbito comunitario*	*20*	*28*
07.02.03	*Programas municipales con área de trabajo en el medio escolar*	*20*	*37*
07.02.04	*Programas municipales con área de trabajo en el ámbito de prevención familiar*	*25*	*38*

07.03. Continuar con las acciones de sensibilización y de información dirigida a la población de nuestra comunidad sobre el uso/abuso/dependencia de drogas y sobre las variables que inciden en la prevención de las drogodependencias, modificando determinadas actitudes, hábitos, creencias y comportamientos, y reforzando aquellos que minimizan los efectos de las drogas y promocionan la salud.

07.04. Participar en la formación del profesorado sobre prevención de drogodependencias en el medio escolar.

07.05. Seguir facilitando a los profesionales de los servicios sociales de base los materiales y herramientas para que puedan ejecutar los programas de prevención en su ámbito de actuación.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.05.01	*Centros educativos de educación infantil y primaria que disponen de materiales para integrar las actividades de prevención en el currículo*	*80%*	*80%*
07.05.02	*Centros educativos de educación secundaria obligatoria que disponen de materiales para integrar las actividades de prevención en el currículo*	*70%*	*70%*
07.05.03	*Centros que solicitan materiales*	*40*	*20*
07.05.04	*Centros educativos que participan en la red de escuelas para la salud en Europa*	*15*	*30*

07.06. Ofertar a los equipos de atención primaria de salud formación, materiales y apoyo técnico para incrementar la captación y diagnóstico precoz de personas con problemas por uso de alcohol y otras drogas.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.06.01	*Profesionales de atención primaria de salud que han participado en los seminarios de formación*	*70*	*0*

07.07. Potenciar la investigación del fenómeno respecto a las áreas de prevención, incorporación social y sistemas de evaluación.

a. Diseñar las líneas prioritarias de investigación sobre el fenómeno en áreas de prevención, incorporación social y sistemas de evaluación.

07.08. Promocionar programas y actividades orientadas al retraso del inicio de los consumos de drogas y a la disminución de los problemas relacionados con los consumos de sustancias.

a. Establecer líneas de trabajo y programas prioritarios acordes con el Plan Foral de Drogodependencias en colaboración con diversas ONG, subvencionando programas y actividades.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.08.01	*Nº de entidades sociales a subvencionar*	*25*	*26*

08. Conocer la distribución e incidencia de las enfermedades transmisibles mediante la vigilancia activa y el control.

08.01. Coordinación y gestión de la red de vigilancia epidemiológica incluyendo el sistema EDO (enfermedades de declaración obligatoria).

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.01.01	*Cobertura del sistema EDO. Número de partes recibidos*	*100%*	*100%*

09. Control de brotes de origen externo, de naturaleza biológica, física o química.

09.01.Investigación epidemiológica del brote. Actuación urgente para minimizar su impacto.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Brotes controlados y estudiados*	*30 a 40*	*41*
09.01.02	*Encuestas epidemiológicas*	*1.000*	*>1.000*

10. Estudio de las causas y evolución de los procesos endémicos no transmisibles.

10.01. Investigación epidemiológica de factores de riesgo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01	*Registro de factores de riesgo cardiovascular. Actualización del registro de cardiopatía isquémica*	*Si*	*Si*
10.01.02	*Implantación Registro poblacional de enfermedades cerebrovasculares*	*Dependiendo de asignación de recursos*	*No*

11. Disminución de la incidencia y mortalidad de las enfermedades susceptibles de prevención mediante inmunización.

11.01. Extensión del calendario vacunal. Calendario vacunal de adultos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01	*Cobertura del calendario vacunal. Cobertura infantil*	*95%*	*96%*

12. Conocer la incidencia y supervivencia por cáncer en Navarra y su distribución por áreas, edad y sexo. Conocer sus principales variables epidemiológicas.

12.01. Cumplimentación y mejora del registro poblacional de cáncer de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01	*Tumores registrados*	*4.000*	*3.526*

13. Colaborar con el Instituto de Estadística de Navarra.

13.01. Codificación causas de mortalidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.01.01	*Boletines codificados*	*5.400*	*4.909*
13.01.02	*Análisis de las causas de mortalidad en Navarra*	*Realización*	*Si*

14. Estudio poblacional de las EERR en Navarra.

14.01. Investigación epidemiológica de EERR en Navarra dentro del marco del proyecto europeo "Spanish Rare Disease Registries Research Network" coordinado por el Instituto de Salud Carlos III.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.01.01	*Busqueda de fuentes de información*	*100%*	*85%*
14.01.02	*Implantación de un Registro poblacional de enfermedades raras en Navarra*	*66,67%*	*100%*
14.01.03	*Realización del programa de gestión de base de datos*	*100%*	*50%*
14.01.04	*Formación de personal contratado*	*100%*	*100%*

15. Detectar precozmente los cánceres de mama en la población objetivo.

15.01. Programa de detección precoz de cáncer de mama.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.01.01	*Cobertura población 45-69 años*	*100%*	*100%*
15.01.02	*Mujeres exploradas*	*42.000*	*40.071 screening 2.738 revisiones*
15.01.03	*Tumores detectados en revisiones periódicas*	*150*	*144 en screening más 41 en revisiones*

16. Detectar precozmente los cánceres colorrectales.

16.01. Programa de detección precoz de cáncer colorrectal.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01	*Cobertura población 50-69 año*	*20%*	
16.01.02	*Población explorada*	*34000*	
16.01.03	*Tumores detectados*	*100*	

Explicación de la ejecución e información adicional:

La puesta en marcha del programa se retrasó hasta octubre de 2013. Durante el año se pusieron en marcha las zonas de Estella**,** Tudela Oeste y San Juan. Se enviaron 3119 invitaciones. Las pruebas de laboratorio comenzaron en enero de 2014.

17. Detectar precozmente las hipoacusias neonatales en Navarra.

17.01. Programa de Hipoacusias en el Hospital Virgen del Camino.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.01.01	*Niños nacidos*	*7.000*	*5.875*
17.01.02	*Hipoacusias detectadas*	*30*	*18*

18. Difusión de conocimiento en materia de salud pública.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.00.01	*Números editados y difundidos del boletín del Instituto de Salud Pública*	*5*	*5*
18.00.02	*Números informes semanales sobre la situación epidemiológica de la gripe*	*32*	*32*

19. Investigación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
19.00.01	*Participación en estudios supranacionales como, Eurocare y Europreval, Cáncer Incidence y EPIC (Estudio prospectivo europeo sobre dieta y cáncer)*	*5*	*5*
19.00.02	*Detección de casos incidentes de cáncer de la cohorte EPIC (Estudio prospectivo europeo sobre dieta y cáncer)*	*60*	*65*
19.00.03	*Participación en publicaciones científicas del proyecto EPIC*	*40*	*37*
19.00.04	*Participación en publicaciones científicas del Estudio de Inter-Act (Interacción de genes, estilos de vida y diabetes)*	*4*	*5*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
19.00.05	*Participación en publicaciones científicas del Estudio EPIC-Heart Estudio prospectivo europeo sobre dieta y enfermedades cardiovasculares)*	*6*	*4*
19.00.06	*Realización del Estudio I-MOVE (Influenza Monitoring of Vaccine Effectiveness) en Navarra*	*Realización*	*Realizado*

20. Laboratorio de Control Oficial en Salud Pública. Dar cobertura analítica a los programas de salud pública del Instituto de Salud Pública y a las necesidades de otros centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y de otros departamentos del Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
20.00.01	*Análisis realizados anualmente*	*6.500*	*6.314*
20.00.02	*Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNTs)*	*315*	*307*
20.00.03	*Análisis de aguas anuales*	*2.800*	*2.351*
20.00.04	*Análisis de alimentos anuales*	*1.900*	*2.036*
20.00.05	*Análisis de muestras ambientales anuales*	*12*	*8*
20.00.06	*Nuevas técnicas analíticas*	*6*	*7*

21. Control Oficial e inspección en programas de Sanidad Ambiental.

21.01. Inspecciones programadas y a demanda excluido el programa de control de legionelosis.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
21.01.01	*Inspecciones anuales realizadas*	*115*	*94*

21.02. Informes y supervisión de expedientes en relación con la normativa de protección ambiental.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
21.02.01	*Expedientes anuales informados*	*450*	*413*

21.03. Control de aguas de consumo humano, Sistema Nacional de Información de Aguas de Consumo Humano (SINAC) y del uso recreativo del agua.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
21.03.01	*Análisis de agua de consumo gestionados anuales*	*13.000*	*11.585*
21.03.02	*Informes de nuevas instalaciones*	*20*	*18*
21.03.03	*Cobertura poblacional de SINAC*	*75%*	*77%*

21.04. Actividades programadas de control de las instalaciones de riesgo de legionelosis.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.04.01	*Intervenciones en brotes y casos aislados*	*50*	*28*
21.04.02	*Inspecciones de instalaciones*	*180*	*94*
21.04.03	*Inscripciones en el censo de torres de refrigeración*	*10*	*14*

21.05. Propuestas de expedientes sancionadores como consecuencia de inspecciones.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.05.01	*Número de expedientes*	*90*	*77*

22. Control oficial de la seguridad alimentaria y de zoonosis.

22.01. Inspecciones periódicas a las empresas de elaboración y distribución de alimentos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.01.01	*Empresas inspeccionadas*	*8.000*	*6.856*
22.01.02	*Inspecciones anuales*	*8.500*	*7.482*
22.01.03	*Mataderos con control oficial*	*9*	*17*

22.02. Estudio y validación de los sistemas de autocontrol de los operadores alimentarios.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.02.01	*Validación de los sistemas de autocontrol y APPCC*	*350*	*220*
22.02.02	*Inscripciones y convalidaciones de empresas registradas y censadas en el Registro de Industrias Alimentarias*	*600*	*158*
22.02.03	*Inscripciones de empresas en el censo de empresas alimentarias no sujetas a registro*	*650*	*453*
22.02.04	*Tiempo medio de demora en las tramitaciones del registro*	*5 meses*	*4 meses*

22.03. Gestión de alertas alimentarias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.03.01	*Número de alertas comunicadas*	*180*	*2.156*
22.03.02	*Número de alertas con intervención*	*25*	*14*

22.04. Propuestas de expedientes sancionadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.04.01	*Número de expedientes propuestos*	*160*	*189*

22.05. Programa de control analítico de alimentos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.05.01	*Número de muestras en el Plan de Control Oficial*	*1.100*	*1.002*
22.05.02	*Número de muestras en el Plan de Control de residuos (PNIR)*	*1.300*	*1.034*

22.06. Programa de prevención de la hidatidosis.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.06.01	*Dosis de antihelmínticos distribuidas en el programa de hidatidosis*	*1.500*	*1.654*
22.06.02	*Necropsias de control de hidatidosis en perros*	*300*	*12*
22.06.03	*Perros recogidos y/o capturados*	*1.000*	*1.179*

Explicación de la ejecución e información adicional:

En la ejecución de las actividades programadas, incluidos los nuevos registros, debe tenerse en cuenta la influencia de la actual situación económica que ha disminuido los nuevos registros de forma muy importante. Igualmente ha afectado la situación a la disminución de empresas inspeccionadas y al incremento de perros abandonados y al muestreo al disminuir el número de empresas controladas.

---

23. Planteamiento de un nuevo Plan de Salud Laboral en el marco de las Estrategias de Seguridad y Salud Laboral, españolas y europeas y evaluación del Plan anterior.

24. Establecer en el Instituto un modelo de trabajo participativo, mediante la dinamización de equipos multidisciplinares que abarquen un mayor campo y consigan una visión completa y global de las acciones a desarrollar.

25. Promover la prevención de riesgos laborales y la vigilancia de la salud de los trabajadores, dentro del actual desarrollo normativo.

26. Actualizar los soportes informáticos y mejorar el sistema de información y vigilancia epidemiológica en salud laboral.

27. Impulsar la colaboración y participación de los agentes sociales en la metodología y el diseño de las actuaciones preventivas laborales.

28. Promover la creación de un observatorio de salud laboral que indique y guíe las actuaciones prioritarias a desarrollar por el Instituto.

29. Realizar las actuaciones derivadas de las recomendaciones de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Consejo Navarro de Seguridad y Salud en el Trabajo.

30. Fomentar la investigación en prevención de riesgos laborales y la aplicación efectiva de medidas preventivas y de protección de la salud de los trabajadores en materia de de seguridad, de higiene, de ergonomía y de psicosociología.

31. Procurar e impulsar la información y formación en materia de seguridad y salud en el trabajo, dirigida a trabajadores, empresarios y a organizaciones empresariales y a organizaciones sindicales, introduciendo la evolución tecnológica y didáctica mediante la creación y puesta en marcha de un Aula Virtual.

32. Establecer actuaciones de choque en los sectores de mayor riesgo, en empresas de alta siniestralidad, así como en pymes, microempresas y trabajadores autónomos.

33. Desarrollar actuaciones de seguimiento y control de las incapacidades laborales, orientadas a la identificación de sus causas, a la prevención de los factores determinantes y a la reducción de sus tasas.

34. Atender la prevención de riesgos emergentes, determinados por los cambios en el desarrollo tecnológico y en el mercado del trabajo con especial interés en el ámbito de la ergonomía y de los factores psicosociales.

35. Actuar en la información, formación y prevención de riesgos, en los trabajadores adscritos a colectivos especiales: discapacitados, inmigrantes, jóvenes, autónomos, mujeres y trabajadores de empresas de trabajo temporal.

36. Mejorar la coordinación de las unidades de salud laboral con los médicos de atención primaria y asistencia especializada del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

37. Propiciar y acrecentar la cooperación y colaboración con otros organismos relacionados con el mundo laboral.

	Descripción Indicadores	*Previsto 2013*	*Realizado*
37.01.01	*Partes de registro de lesiones profesionales e incapacidades laborales*	*205.000*	*196.979*
37.01.02	*Procesos revisión y control de incapacidades laborales*	*25.000*	*31.871*
37.01.03	*Casos de vigilancia epidemiológica en salud laboral*	*3.000*	*4.130*
37.01.04	*Visitas a entidades (servicios de prevención ajenos, mutuas, entidades formativas, etc.)*	*150*	*110*
37.01.05	*Visitas a empresas*	*1.500*	*1.073*
37.01.06	*Informes, dictámenes y estudios técnicos*	*8.500*	*10.746*
37.01.07	*Acciones formativas para la divulgación, información y formación*	*35*	*31*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	11.839.051,00	11.852.841,18	11.773.374,46
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	5.349.862,00	5.349.862,00	4.627.926,15
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	1.451.024,00	1.451.024,00	1.440.549,00
6- Inversiones reales	444.609,00	591.399,43	572.755,57
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**19.084.546,00**	**19.245.126,61**	**18.414.605,18**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	80.161,00	80.161,00	116.035,01
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	110.000,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**80.161,00**	**80.161,00**	**226.035,01**